**Comité Ejecutivo.**

Generalmente compuesto por autoridades, se encarga de la toma de decisiones y resolución de pequeños problemas durante la organización del congreso.

 **Comité Financiero.**

Como su nombre indica se encarga de las cuentas, los presupuestos, aprueba gastos, etc. En definitiva, son los "contables" del congreso, encargados de todo lo que tenga que ver con los ingresos y gastos. También es conocido como "Comité de Cuentas".

 **Comité Técnico.**

Es el conjunto de personas formado por los profesionales que se encargan de los aspectos más técnicos del congreso. Dirigen los trabajos de los ámbitos técnicos del congreso. Aspectos como la calidad, normalización de propuestas, etc.

**Comité de Personal.**

Es aquel cuya misión es todo lo que tenga relación con el tema laboral del congreso. Es el encargado de evaluar las necesidades "humanas" del congreso, contratando el personal necesario para las distintas áreas del congreso.